CONTRATO No. 943 DE 2025
CONSTANCIA DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025
INFORME NRO. 03

En la fecha dejamos constancia que la contratista durante el periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2025, realizo las siguientes actividades:

Obligaciones Específicas:

Participar en el desarrollo de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, efectuando la revisión del componente administrativo verificando la adecuada prestación de la función pública delegada en los curadores urbanos, y que la misma se cumpla en las condiciones administrativas dispuestas por la normatividad que rige a éstos particulares para el estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, analizando y procesando la información solicitada al curador y dejando en cada caso constancia de su conformidad.

La contratista participó en la visita realizada al Ingeniero. **CARLOS ALBERTO CONTRERAS**, Curadora Dos del Municipio de Cúcuta, ordenada por medio de los Autos 15 del 20 de marzo del 2025 y Auto 19 del 27 de marzo del 2025, realizando revisión del componente administrativo vigencias 2024 y 2025, fecha de visita del 01 al 25 de abril del 2025.

La contratista entrego el formato 8. FORMATO DE VERFICACION DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, correspondiente a la Curaduría Dos el Municipio de Cúcuta, debidamente diligenciado con la información entregada por la Curaduría.

La contratista entrego debidamente diligenciado formato 16 Calificación de Visita y formato 17 Plan de mejoramiento, están para revisión y aprobación de la Dra. Diana Paola Torres Saavedra.

Preparar con antelación la práctica de la visita, principalmente la revisión de la normatividad urbanística aplicable a los predios licenciados que serán objeto de auditoría, así como, acopiar y analizar la información disponible del curador urbano, con el fin de determinar los temas que por su relevancia y vigencia ameriten ser considerados en el proceso de verificación.

La contratista, realizó la revisión previa a las visitas de algunos temas que serían objeto de la revisión en la auditoria, como es la página web en lo relacionado al componente administrativo de las Curadurías dos de Cúcuta.

Participar en las reuniones de apertura y cierre de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, con el fin de señalar los objetivos y conclusiones principales, siguiendo de las directrices establecidas por la dependencia.

La contratista participó en la reunión de instalación y cierre de la visita realizadas a la Curadurías Dos de Cúcuta.

La contratista citó y participo en dos reuniones citadas por la suscrita con el equipo de la Curaduría Dos de Cúcuta.1. 15 de abril del 2025, asunto: revisión herramienta. 2. 22 de abril del 202, asunto: socialización componente administrativo.

La contratista remitió correo a la Curaduría Dos de Cúcuta para pedir que dos (2) PQRS, para realizar el proceso de verificación, de acuerdo con el formato 8 del componente administrativo.

Presentar y socializar los planes de mejoramiento del componente administrativo que evidencie durante el desarrollo de la visita con el líder del equipo, el curador urbano y el profesional del equipo interdisciplinario que este delegue.
La contratista, proyecto calificación y oficio del plan de mejoramiento de la visita realizada a la Curaduría Dos de Cúcuta. Se encuentra en el drive para revisión del líder de la visita y de los profesionales que lo requieren

La contratista realizó las correcciones a las calificaciones (formato 16) y de los planes de mejoramiento (formato 17) de las visitas realizadas a la Curaduría Uno de Cota y la Curaduría Uno de Tunja de acuerdo con las recomendaciones y observaciones enviadas por la **Dra. Diana Paola Torres Saavedra**.

Recopilar, organizar y entregar la información producida y recibida durante el desarrollo de la visita, que se asocie a la revisión del componente administrativo, así mismo, adelantar las gestiones que sean necesarias posteriores al cierre de las visitas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la dependencia.
La contratista revisó la carpeta del componente administrativo y de la revisión administrativa correspondiente a la visita de la Curaduría Dos de Cúcuta. .

Efectuar los aportes que permitan la formulación de los planes de mejoramiento y los traslados al equipo disciplinario u otras dependencias u entidades, con base en los planes de mejoramiento del componente administrativo que evidencie durante el desarrollo de la visita.
La contratista envió correo a la **Dra. Diana Paola Torres Saavedra,** solicitando incorporar la Ley 594 del 2000, al punto 8 de formato del componente administrativo.

Identificar y poner en conocimiento las causas generadoras de hallazgos evidenciados en desarrollo de las visitas.

Emitir conceptos técnicos a solicitud de los profesionales que conocen de los asuntos disciplinarios, para efectos de apoyar la instrucción de los procesos a su cargo, así como, proyectar desde el punto de vista técnico la respuesta de las peticiones, quejas y reclamos cuando así se requiera.

Recomendar las acciones de mejora a los procesos y procedimientos para la práctica de las visitas a los curadores urbanos.

Participar en la construcción de los lineamientos y la metodología para la implementación del modelo enfocado en riesgos en las actividades de inspección, vigilancia y control a los curadores urbanos.
Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas.

Con el presente documento se rinde informe mensual correspondiente al mes de abril del 2025.

Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.
La contratista participó en la capacitación realizada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio **CAPACITACION HERRAMIENTA BIZAGI CURADORES URBANOS**, el 25 de abril del 2025, de forma virtual.

La contratista participó en la reunión del equipo de visitas programas cada fin de mes, este mes fue el 30 de abril del 2025, en la sede de la SNR nivel central.

EVIDENCIAS

AUTO 15 DEL 20 DE MARZO DEL 2025-VISITA CURADURIA DOS DE CUCUTA.

Superintendencia de Notariado y Registro

AUTO No. 15 DEL 20 DE MARZO DEL 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL"

LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS, CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA LA DELEGADA DE CURADORES URBANOS

En ejercicio de las facultades legales, en especial las establecidas en la Ley 1796 de 2016, la Resolución No. 12483 del 16 de noviembre de 2017 y demás normas concordantes, y

AUTO 19 DEL 27 DE MARZO DEL 2025-VISITA CURADURIA DOS DE CUCUTA.

Superintendencia de Notariado y Registro

AUTO No. 19 DEL 27 DE MARZO DEL 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA MODIFICACIÓN DEL AUTO No. 15 DEL 20 DE MARZO DEL 2025 POR EL CUAL SE ORDENÓ UNA VISITA GENERAL AL CURADOR URBANO 2° DE CÚCUTA"

LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS, CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA LA DELEGADA DE CURADORES URBANOS

En ejercicio de las facultades legales, en especial las establecidas en la Ley 1796 de 2016, la Resolución No. 12483 del 16 de noviembre de 2017 y demás normas concordantes, y

SEGUNDO. Se comisiona, para el desarrollo de la visita al siguiente equipo de profesionales:

NOMBRE	COMPONENTE POR AUDITAR	MODALIDAD
NHORA ELVIA PEÑUELA CANACUE (Líder de la visita)	JURIDICO	SEMIPRESENCIAL
ANA ALBAN ACHINTE	ARQUITECTONICO	SEMIPRESENCIAL
ANA PATRICIA LOPEZ CHAVEZ	LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS	VIRTUAL
MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA	FINANCIERO	VIRTUAL
OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES	ADMINISTRATIVO	VIRTUAL

CHECKEO DOCUMENTOS ENTREGADOS Y FORMATO DE VERFICACION DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO CURADURIA DOS DE CUCUTA.

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
5.2 CHEKEO ENTREGA DE DOCUMENTOS...		25/04/2025 11:07 a. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
6. FORMATO DE VERIFICACION COMPO...		23/04/2025 9:39 a. m.	Microsoft Edge P...	724 KB

CORREO SOLICITUD DE PQRS PARA VERIFICACION A LA CURADURIA DOS DE CUCUTA.

Olga Lucia Grajales Grajales
Para: curaduriacucuta2@gmail.com

Responder | Responder a to

Asunto: SOLICITUD DE PQRS PARA REVISION ALEATOROA

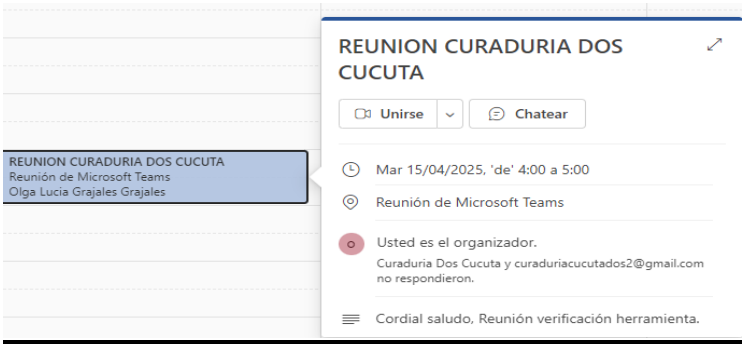
Cordial saludo,

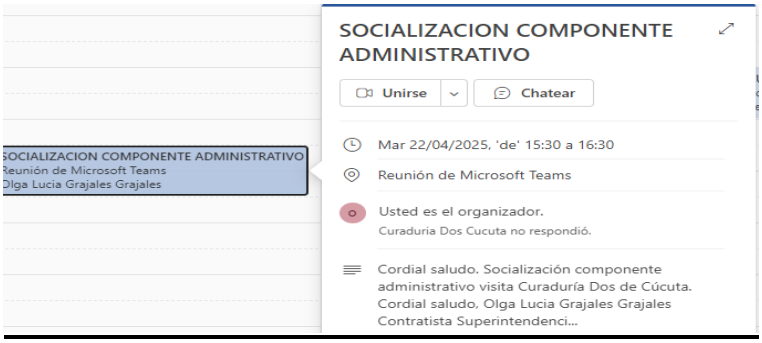
Atentamente, solicito enviar a este correo escaneado las carpetas que corresponden a los radicados de las PQRS 25-0029 25-2468.

Quedo atenta.

Olga Lucia Grajales Grajales
Contratista
3208563374
Superintendencia de Notariado y Registro

REUNION 15 DE ABRIL Y 22 DE ABRIL 2025, EQUIPO CURADURIA DOS DE CUCUTA:

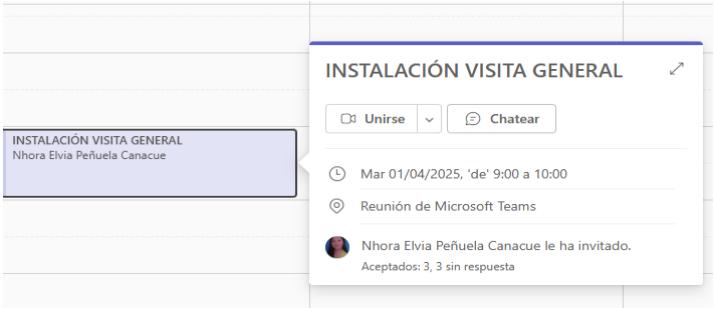




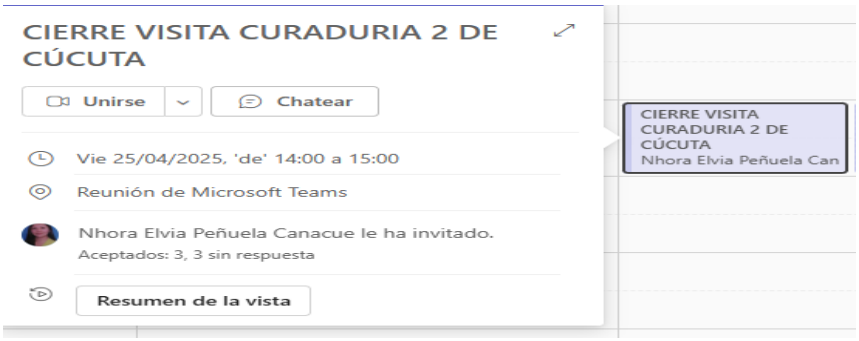
REVISIÓN PAGINA WEB CURADURIAS DOS CUCUTA.



INSTALACION Y CIERE VISITA CURADURIA DOS CUCUTA: 01 DE ABRIL 2025



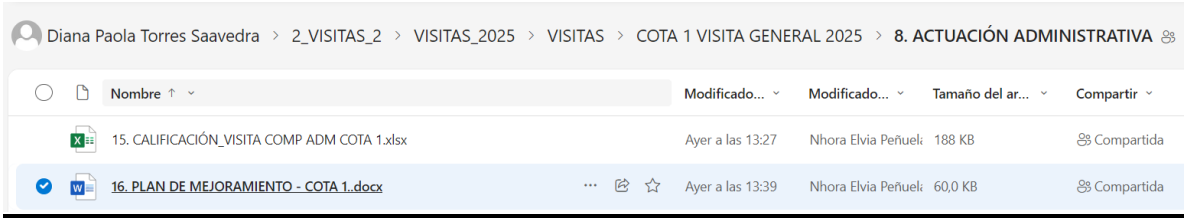
CIERRE 25 DE ABRIL DEL 20205



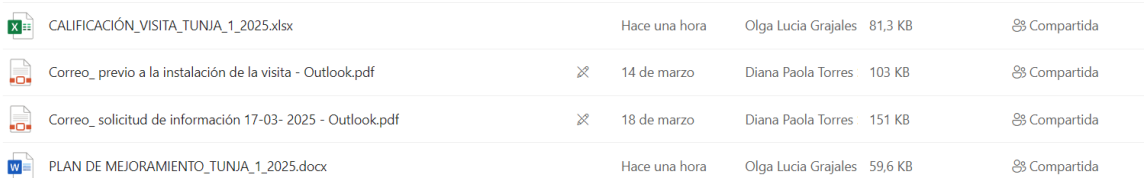
CALIFICACION Y PLAN DE MEJORAMIENTO CURADURIA DOS DE CUCUTA DRIVE PARA REVISION Y APROBACION.



CALIFICACION Y PLAN DE MEJORAMIENTO CURADURIA UNO DE COTA, MODIFICADO CON OBSERVACIONES DE LA DRA. DIANA PAOLA SAAVEDRA.



CALIFICACION Y PLAN DE MEJORAMIENTO CURADURIA UNO DE TUNJA. MODIFICADO CON OBSERVACIONES DE LA DRA. DIANA PAOLA SAAVEDRA.



REUNION HERRAMIENTA BIZAGI. MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

2025EE0018423

Bogotá D.C.,

Señores
CURADORES URBANOS

ASUNTO: INVITACION CAPACITACION HERRAMIENTA BIZAGI CURADORES URBANOS

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, desde la Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial – SPDUT, se adelanta el seguimiento a los Curadores Urbanos en la remisión y cargue de la información de licencias urbanísticas al Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio, de conformidad a los términos establecidos en el artículo 2.2.6.1.2.3.12 del Decreto 1077 de 2015, para lo cual se tiene dispuesto por parte de esta entidad el módulo de curadurías urbanas del aplicativo Web BIZAGI.

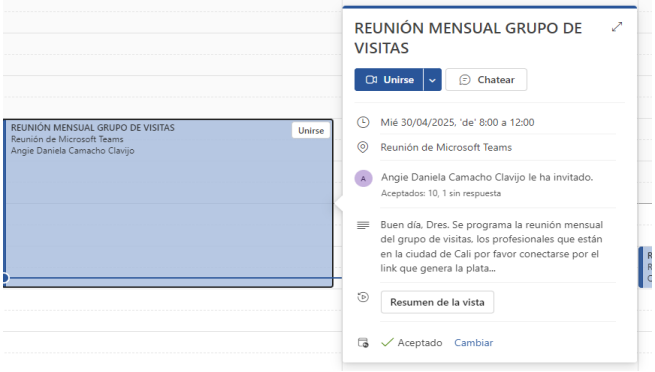
En razón de lo anterior en aras de aclarar dudas y brindar apoyo técnico sobre la herramienta de recolección de información de licencias, extendemos la invitación a una capacitación virtual sobre el manejo y uso del aplicativo BIZAGI en el módulo de curadurías urbanas, la cual se tiene prevista para el día viernes **25 de abril de 2025 de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.** en el enlace que se presenta a continuación:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGM2NWQ2YWMtM2Y4NC00ZGRkLTk4YmItMTRjMjY5YmFlYjQ5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc4733099b3%22%2c%22Oid%22%3a%225c6c00ad-4d34-4497-9224-46e836651014%22%7d

Cualquier duda o inquietud favor remitirla a los correos: licenciaurbanistica@minvivienda.gov.co, lduenas@minvivienda.gov.co, hmolina@minvivienda.gov.co, y lpulecio@minvivienda.gov.co

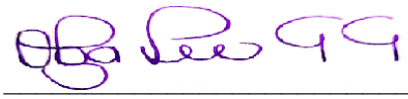
Esperamos contar con su valiosa participación y agradecemos compartir la anterior invitación con las personas encargadas de realizar el reporte de licencias.

REUNION MENSUAL EQUIPO DE VISITAS 30 DE ABRIL DEL 2025.





Firma:



Olga Lucia Grajales Grajales
C.C Nro. 30.393.866de Manizales



Diana Paola Torres Saavedra
Supervisor